U.O.C. N° 132 /2020

Asunción, 21 de enero de 2020

Señores
IBC INGENIERÍA de Bernardino Felipe Caballero Ramirez
Correo: bercab_01@hotmail.com
Presente

Referencia: *LLAMADO MOPC N° 197/2019 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE RESTAURACION DEL RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN EN LA CIUDAD DE EMBOSCADA CON ID 371.986.*

Me dirijo a ustedes, con el objeto de informarle que el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha culminado el proceso de evaluación del llamado de referencia.

En este sentido, se remite adjunto la Resolución Ministerial N° 3264 de fecha 13 de diciembre de 2019, por la cual se resuelve Declarar Desierto el llamado de conformidad a lo establecido en el Art. 30 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*".

Agradeciendo su participación y esperando contar con vuestra empresa para próximos proyectos, les saludo atentamente.

Arq. Josefina A. Romero S.
Jefe de Gabinete
MOPC

Srta. **LINCY LUCENA VERA**, Directora
Unidad Operativa de Contratación

CARLOS GONZÁLEZ
U.O.C. M.O.P.C.

Carmen Mariela Bogarin Lopez

De: Bernardo caballero <bercab_01@hotmail.com>
Enviado el: martes, 21 de enero de 2020 14:46
Para: Carmen Mariela Bogarin Lopez
Asunto: Re: LLAMADO 197/2019

Recibido

El 21 ene. 2020, a la(s) 14:42, Carmen Mariela Bogarin Lopez <cbogarin@mopc.gov.py> escribió:

Señores
IBC INGENIERIA de Bernardino Felipe Caballero Ramirez

Se remiten adjuntos NOTA UOC 132/2020 y RESOLUCION MOPC N° 3264/2019, ambos documentos guardan relación con el llamado de referencia.
Cordialmente,

CARMEN BOGARIN LÓPEZ, Técnica Verificadora
Dpto. de Licitaciones Nacionales y Concurso de Ofertas
Unidad Operativa de Contratación – M.O.P.C.
Alberdi c/ Estrella, Edificio Imperial, Piso 1°. Asunción, República del Paraguay
Telefax: +595 21 448 892 int. 115
E-mail: cbogarin@mopc.gov.py
Website: www.mopc.gov.py

<image001.jpg>

El presente correo electrónico y cualquier archivo adjunto al mismo podrían contener información confidencial o privilegiada, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona, el grupo de personas o la entidad que figuran como destinatarios. Por favor, contacte al remitente si usted recibió el presente correo y no es el destinatario indicado, y proceda a borrar el correo original y sus adjuntos.

<NOTA UOC 132-2020 NOTIFICACION OFERENTE.pdf>
<RESOLUCION DE DECLARACION DESIERTA.pdf>